

Bogotá. D.C.26 de Junio de 2025

Doctor

ORDENADOR(A) DEL GASTO  
MINISTERIO DEL DEPORTE  
Bogotá, D.C.

Asunto: Propuesta de prestación de servicios profesionales.

Cordial Saludo,

De manera atenta, me permito presentar a usted la siguiente propuesta para prestar los servicios profesionales especializados en lo relacionado con el objeto "Prestar servicios profesionales especializado en Fisioterapia Deportiva para la atención de los deportistas y deportes que le sean asignados por el Centro de Ciencias del Deporte de la DPYLD del Ministerio del Deporte"

El ofrecimiento de mi propuesta obedece a que poseo la formación y experiencia profesional necesaria para desarrollar en el Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Centro de Ciencias del Deporte (CCD).

## **PRESENTACIÓN**

A continuación, se presenta la descripción de las actividades que se pretenden desarrollar, la metodología que será empleada y los productos finales.

## **JUSTIFICACIÓN**

El Ministerio del Deporte, tendrá como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar, inspeccionar, vigilar, controlar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión e integración social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

Que el GIT Juegos y Eventos coordina la formulación y estrategias de los procesos de organización de Juegos y Eventos deportivos que respondan a las necesidades evidenciadas en el entorno y permitan la adecuada toma de decisiones sobre el apoyo humano que lideren los planes de contingencia y apoyo médico, fisioterapeuta, psicólogo a desarrollar en el marco de los eventos multideportivos con sede en Colombia.

El Centro de Ciencias del Deporte (CCD) se encarga de mantener la salud de los atletas y evaluar su desarrollo morfofuncional y mental, con el propósito de lograr los máximos resultados deportivos en coordinación con los organismos del Sistema Nacional del Deporte.

La necesidad primordial de la presente contratación, radica principalmente en el apoyo que se requiere un profesional en la siguiente área del conocimiento de Ciencias de la salud núcleo básico de conocimiento en Fisioterapia y afines, para el acompañamiento, seguimiento y atención a los deportistas en el desarrollo

morfofuncional y mental en la salud de los atletas, atendidos en Centro de Ciencias del Deporte del Ministerio del Deporte.

En ese sentido, se remite la presente propuesta de prestación de servicios profesionales, que contribuiría al cumplimiento de las funciones antes descritas.

## **OBJETIVO GENERAL**

“Prestar servicios profesionales especializado en Fisioterapia Deportiva para la atención de los deportistas y deportes que le sean asignados por el Centro de Ciencias del Deporte de la DPYLD del Ministerio del Deporte”

## **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

1. Realizar valoraciones, consultas o cualquier otro tipo de intervención de los deportistas asignados, registrando oportunamente la historia clínica en la plataforma digital del del Centro de Ciencias del Deporte de la DPYLD.
2. Realizar y ejecutar planes preventivos, planes recuperación y/o planes de rehabilitación de los deportes asignados, estableciendo perfiles epidemiológicos, esquemas de evaluación y planes de intervención de los deportistas en las bases de datos y plataformas del Centro de Ciencia del deporte y la DPYLD.
3. Asistir y reportar cuando se requiera en las juntas médicas el estado de evolución de los deportistas en rehabilitación, así mismo los planes de prevención y/o planes de tratamiento y seguimiento de fisioterapia con articulación del equipo de readaptación física en las bases de datos y plataformas del Centro de Ciencia del deporte y la DPYLD.
4. Planear y ejecutar el plan de monitoreo de fisioterapia, realizando medición, análisis, ajustes, control y actualización de los reportes de manera periódica en las bases de datos y plataformas del CCD y presentando los informes correspondientes a partir de los resultados a entrenadores, metodólogos Min Deporte, COC/ CPC, personal técnico de las Federaciones. Subir a las plataformas del Centro de Ciencias del Deporte de los informes correspondientes en un término no mayor a 72 horas.
5. Asistir y acompañar a los eventos multideportivos a nivel nacional e internacional, como los entrenamientos, concentraciones y competencias planificadas en los deportes asignados y entregar los respetivos informes de las actividades y/o en intervenciones de monitoreo realizadas en las bases de datos y plataformas del Centro de Ciencia del deporte y la DPYLD.
6. Mantener actualizado el registro de todas las actividades diarias de las atenciones realizadas a los deportistas asignados en las bases de datos y plataformas del Centro de Ciencias del Deporte de la DPYLD.
7. Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Juegos y Eventos Deportivos en el acompañamiento y liderazgo de los planes de contingencia y apoyo en psicología del Deporte a desarrollar en el marco de los eventos multideportivos con sede en Colombia en la vigencia 2025.
8. Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Juegos y Eventos Deportivos en la construcción del manual técnico en relación a las actividades a liderar por el equipo de psicología del Deporte en el marco de la Planeación de los XXIII juegos deportivos nacionales y VII juegos Paranales 2027.

9. Asistir , participar y entregar los productos solicitados en las reuniones o mesas de trabajo de cada área, equipos multidisciplinarios, equipo de intervenciones especializadas y las reuniones convocadas por la coordinación del CCD, el área técnica de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo-DPYLD-MINDEPORTE, el Comité Paralímpico Colombiano, Comité Olímpico Colombiano, Federaciones (entrenadores), anexando las acta en las plataformas del Centro de Ciencias del Deporte de la DPYLD
10. Apoyar la gestión administrativa y todos los procedimientos requeridos por el sistema de calidad y el cumplimiento de la norma de habilitación en salud, participando en la creación, revisión, validación y actualización de los documentos que sean requeridos, planteando e implementando las acciones correctivas de mejora que sean necesarias para el mantenimiento del sistema del Centro de Ciencias del Deporte la DPYLD.
11. Apoyar estrategias de investigación y/o innovación; y participar de las actividades académicas y de capacitación en el Centro de Ciencias del Deporte, a nivel nacional y/o internacional cuando se requiera.
12. Mantener la discrecionalidad de toda la información Bioética, teniendo en cuenta que es un profesional que maneja información sensible de las deportistas selecciones Colombia, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales; así mismo no publicar fotos, contenido sensible o información relacionada con los mismos o profesionales de ciencias del deporte, en redes sociales, o páginas electrónicas.
13. Responder por el buen estado, custodia y mantenimiento de los bienes que se encuentren a su cargo, especialmente en el transporte, consultorio, concentraciones y competencias, así mismo reportar en los formatos asignados por el Centro de Ciencias del Deporte cuando se presente alguna novedad con los equipos biomédicos ya sea por suministros o consumibles que se estén agotando y/o algún tipo de calibración o mantenimiento que vayan requiriendo los equipos del Centro de Ciencias del Deporte.
14. Presentar un informe mensual detallado de las actividades correspondientes a las necesidades del objeto contractual en la atención a los deportistas, en el cual se evidencie el registro de actividades ejecutadas en periodo respetivo, junto con los pagos efectuados al sistema de Seguridad Social de Salud y Pensión, de conformidad con las normas vigentes, utilizando las respetivas plataformas del GIT Centro de Ciencia del deporte y las herramientas informáticas del Mindeporte.
15. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con las necesidades del supervisor y/ o coordinación del GIT Centro de Ciencia del deporte y la DPYLD.

## **VALOR DE LA PROPUESTA MENSUAL**

**SIETE MILLONES QUINIETOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 7.540.000 M/CTE).**

Asimismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que a la fecha de suscripción de la presente propuesta, se entiende prestado con mi firma, que no tengo multas vigentes, ni me encuentro en mora por el pago, de aquellas si hubieren sido impuestas con fundamento en la ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia).

No responsable de IVA.

## **TIEMPO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025** contado a partir de la fecha del Acta de Inicio que suscriba el (la) CONTRATISTA y el (la) supervisor(a) del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Cordialmente

A handwritten signature in cursive script, reading "Lorraine Orozco Jiménez". The signature is written in black ink on a light-colored background.

Firma

Nombre: LORAYNE ESTHER OROZCO JIMENEZ

CC. 1.143.136.854